

10798 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega, a doña María Carmen Alén Garabato.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Carmen Alén Garabato, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Carmen Alén Garabato Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de mayo de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10799 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Isabel Vidal González Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Isabel Vidal González Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, Química y Expresión Gráfica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

10800 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología, a don Francisco González García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco González García, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco González García Catedrático de Uni-

versidad, del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10801 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, a doña Estrella Romero Triñanes.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Estrella Romero Triñanes, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Estrella Romero Triñanes Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10802 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Moderna», del Departamento de Historia Medieval y Moderna, a doña Ofelia Rey Castelao.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Moderna», del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ofelia Rey Castelao, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ofelia Rey Castelao Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Moderna», del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

10803 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Jordi Barrat Esteve Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26

de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Jordi Barrat Esteve Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Público, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

10804 RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María José Viñals Blasco Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Geografía Física», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 11 de junio de 2001 de esta Universidad, plaza número 163/01 (código 2870) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Viñals Blasco, con documento nacional de identidad número 24.304.762, Profesora titular de Universidad, de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Geografía Física», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Valencia, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

10805 RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Guillermina Tormo Carbó Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 11 de junio de 2001 de esta Universidad, plaza número 200/01 (código 2185) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Guillermina Tormo Carbó, con documento nacional de identidad número 52.716.359, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad.

Valencia, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

10806 RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Josepa López Poquet Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 11 de junio

de 2001 de esta Universidad, plaza número 176/01 (código 2895) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Josepa López Poquet, con documento nacional de identidad número 19.980.919, Profesora titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Valencia, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

10807 RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Gracia Esther Martín Garzón Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Gracia Esther Martín Garzón. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Arquitectura de Computadores y Electrónica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

10808 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Juan Francisco Cerón Gómez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

Vista la propuesta elevada, con fecha 26 de abril de 2002, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 9 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don Juan Francisco Cerón Gómez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,